

CONSEJO DE CARRERA INGENIERÍA ELÉCTRICA

ACTA No. 015-2015

FECHA: Bogotá D.C., Junio 11 de 2015.
HORA DE INICIO: 14:00 Horas
LUGAR: Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica

ASISTENTES Y CARGOS:

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTE
01	Adolfo Andrés Jaramillo Matta	Coordinador Proyecto Curricular
02	Francisco Santamaría Piedrahita	Ingeniería Aplicada
03	Diego Julián Rodríguez Patarroyo	Ciencias Básicas
04	Wilson Díaz Gamba	Complementarias
05	Eider Alexander Narváez Cubillos	Básicas de Ingeniería
07	Luis Felipe Gaitán	Estudiante

OBJETIVO:

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE CARRERA, CON EL FIN DE EVALUAR A LOS DOCENTES EN MENCIÓN.

Tabla de contenido

Tabla de contenido	1
1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.	1
2. EVALUACIÓN DE DOCENTES DE PLANTA	2
3. EVALUACIÓN DE DOCENTES DE HORA CÁTEDRA	2
3.1. Calificación Docente María Ramírez Sánchez.....	2
3.2. Calificación Docente MIGUEL ARNULFO SAUMETT LEÓN	3
3.3. Calificación Docente Adriana Segovia	3
3.4. Calificación Docente EFREDY DELGADO AGUILERA.....	4
4. DISPOSICIONES FINALES	5

DECISIONES Y CONCLUSIONES

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 14:00 hrs. del 11 de Junio de 2015, se reunieron los miembros del consejo de carrera en el proyecto curricular de ingeniería eléctrica para realizar sesión extraordinaria. Una vez verificada la asistencia se inicia la sesión.

2. EVALUACIÓN DE DOCENTES DE PLANTA

Una vez verificados los informes de gestión, las actas de reuniones y los soportes que adjuntaron los docentes de planta, tiempo completo ocasional y medio tiempo ocasional, con respecto al plan de trabajo entregado por ellos al inicio de semestre, se verificó que todos se cumplían en un alto porcentaje asignando la nota de 5.0 o N/A según cada caso.

3. EVALUACIÓN DE DOCENTES DE HORA CÁTEDRA

A los docentes de hora Catedra se les calificarán tres preguntas, la primera relacionada con docencia, la segunda y tercera relacionadas con el compromiso institucional. En la primera pregunta se evalúa que los docentes hayan entregado los listados de clase cumplidamente antes del 20 de cada mes (4 entregas, 50%), adicionalmente se tiene en cuenta las comunicaciones escritas, verbales, realizadas al representante estudiantil y a las observaciones registradas en el sistema cóndor. Y segundo que haya digitado las notas cumplidamente según las fechas de calendario académico (50%).

La segunda pregunta corresponde a la planeación y ejecución de las actividades académicas y la tercera pregunta corresponde a la entrega de programas, informes y evaluaciones (Evaluaciones de los estudiantes y autoevaluación. En este tercer punto solo se evaluará la entrega de los informes solicitados (100%) ya que no se tiene acceso a las evaluaciones y el programa se le entrega desde la coordinación, por petición del docente de catedra, en caso que no lo tenga.

Los siguientes docentes tuvieron una valoración distinta a la máxima establecida:

3.1. Calificación Docente María Ramírez Sánchez

Docente : María Ramírez Sánchez			
Pregunta No.	Pregunta	Valor Respuesta	JUSTIFICACIÓN
1	1. Cumple con las actividades acordadas, para las horas lectivas y no lectivas establecidas en el plan de trabajo.	3	El consejo de Curricular determina esta nota basado en las comunicaciones escritas, verbales, realizadas al representante estudiantil y a las observaciones registradas en el sistema cóndor.
2	2. Participa en la planeación y ejecución de las actividades académicas, gremiales o de integración del Proyecto Curricular, la Facultad y la Universidad.	N/A	
3	3. Cumple a cabalidad con la entrega de programas, informes y evaluaciones para el Proyecto Curricular y la Decanatura, con relación al compromiso adquirido con la Universidad.	5	

3.2. Calificación Docente MIGUEL ARNULFO SAUMETT LEÓN

Docente : MIGUEL ARNULFO SAUMETT LEÓN			
Pregunta No.	Pregunta	Valor Respuesta	JUSTIFICACIÓN
1	1. Cumple con las actividades acordadas, para las horas lectivas y no lectivas establecidas en el plan de trabajo.	3	El consejo de Curricular determina esta nota basado en las comunicaciones escritas, verbales, realizadas al representante estudiantil y a las observaciones registradas en el sistema cóndor.
2	2. Participa en la planeación y ejecución de las actividades académicas, gremiales o de integración del Proyecto Curricular, la Facultad y la Universidad.	N/A	
3	3. Cumple a cabalidad con la entrega de programas, informes y evaluaciones para el Proyecto Curricular y la Decanatura, con relación al compromiso adquirido con la Universidad.	5	

3.3. Calificación Docente Adriana Segovia

Docente : Adriana Segovia			
Pregunta No.	Pregunta	Valor Respuesta	JUSTIFICACIÓN
1	1. Cumple con las actividades acordadas, para las horas lectivas y no lectivas establecidas en el plan de trabajo.	3.0	Para la primera pregunta la docente solo entrega los listados completos de clase en el 4 mes (obteniendo 1.25 para el primer 50% y 5.0 para el segundo 50%). Por tanto en la pregunta 1 se obtiene una nota de 3.1.
2	2. Participa en la planeación y ejecución de las actividades académicas, gremiales o de integración del Proyecto Curricular, la Facultad y la Universidad.	N/A	
3	3. Cumple a cabalidad con la entrega de programas, informes y evaluaciones para		La docente no presenta el informe solicitado (relación de

	el Proyecto Curricular y la Decanatura, con relación al compromiso adquirido con la Universidad.	1.0	estudiantes que perdieron la asignatura y sugerencias para disminuir la tasa de perdida sin disminuir el nivel académico de la asignatura).
--	--	-----	---

3.4. Calificación Docente EFREDY DELGADO AGUILERA

Docente : EFREDY DELGADO AGUILERA			
Pregunta No.	Pregunta	Valor Respuesta	JUSTIFICACIÓN
1	1. Cumple con las actividades acordadas, para las horas lectivas y no lectivas establecidas en el plan de trabajo.	2.0	El consejo de Curricular determina esta nota basado en las comunicaciones escritas, verbales, realizadas al representante estudiantil y a las observaciones registradas en el sistema cóndor. (El docente no entrega las notas finales correspondientes al 100% de las asignaturas a su cargo, esto genero problemas a los estudiantes de los cuatro cursos a su cargo puesto que los estudiantes deben realizar en cuanto a preinscripciones, inscripción, cupos de las asignaturas que dichos estudiantes deben inscribir, y/o generar el cambio de estado de los estudiantes a estado prueba académica o perdida de la calidad de estudiante).
2	2. Participa en la planeación y ejecución de las actividades académicas, gremiales o de integración del Proyecto Curricular, la Facultad y la Universidad.	N/A	
3	3. Cumple a cabalidad con la entrega de programas, informes y evaluaciones para el Proyecto Curricular y la Decanatura, con relación al compromiso adquirido con la Universidad.	1.0	El docente no entrega informe (relación de estudiantes que perdieron la asignatura y sugerencias para disminuir la tasa de perdida sin disminuir el nivel académico de la asignatura).

4. DISPOSICIONES FINALES

Se ha realizado el análisis para la evaluación de los docentes de cátedra restante y se han dejado las notas provisionales hasta el día 17 de junio de 2015, en función a la entrega del informe de gestión y las notas correspondientes al 100% de cada una de las asignaturas que tengan a su cargo.

SIENDO LAS 4:00 PM DEL 11/06/2015 SE LEVANTA LA SESIÓN.

Francisco Santamaría Piedrahita
Ingeniería Aplicada

Diego Julián Rodríguez Patarroyo
Ciencias Básicas

Wilson Díaz Gamba
Complementarias

Eider Alexander Narváez Cubillos
Básicas de Ingeniería

Luis Felipe Gaitán
Representante Estudiantil

Representante Estudiantil

Adolfo Andrés Jaramillo Matta
Presidente Consejo

ORIGINAL FIRMADO